INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO MC-COM-537-2025.	
Informe	*Informe 1 de 1*
Periodo del Informe:	Del 10 al 14 de Noviembre de 2025
Fecha en la que se rinde el informe:	*24 de Noviembre de 2025.*

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista:	AGENCIA DASHA SAS
NIT / C.C.	901.893.799-5
Supervisor	PAOLA ALEXANDRA PERILLA MURILLO
Cargo	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y ECONOMICO
Objeto del Contrato o Convenio	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA GARANTIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA, A FAVOR DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO BENEFICIADA EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIOCUNDINAMARCA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA 2025.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	29/10/2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	10/11/2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	997 del 25 de agosto del 2025
Registro Presupuestal	1924 del 29 de octubre del 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	Nueve Millones Setecientos Veinte Mil Pesos Mcte. ($9.720.000)
Adición	$0
Valor Total del Contrato	Nueve Millones Setecientos Veinte Mil Pesos Mcte. ($9.720.000)

Powered by CamScanner

Plazo de Ejecución Inicial	El plazo de ejecución del presente contrato será de un mes (1) a partir de la firma del acta de iniciación del contrato, siempre y cuando se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización.
Prorroga No.	
Plazo de Ejecución Final	1 MES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	9 DE DICIEMBRE DE 2025.
Suspensión (según aplique)	N.A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A
Cesión / Terminación Anticipada	N.A
Aseguradora	N.A
Garantía de Cumplimiento	21-44-101483530
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	21-40-101264749

2. *DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS*

En la ejecución del Contrato MC-COM-537-2025, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA GARANTIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA, A FAVOR DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO BENEFICIADA EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIOCUNDINAMARCA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA 2025, el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en su informe, durante el periodo de tiempo comprendido del 10 al 14 de noviembre de 2025, así:

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES		RESULTADOS	EVIDENCIAS
1	Ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en los estudios previos, en el proceso de selección y sus anexos en la propuesta presentada.	• El contratista ejecutó el contrato de conformidad con los estudios previos y la propuesta presentada.	• Registro fotográfico.
2	Adquirir y presentar las garantías exigidas por la entidad en el proceso en caso de ser exigidas por la entidad.	• El contratista anexo las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad Civil extracontractual en Secop II.	• Anexo en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8507936&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Procurement+Contracts+Management
3	Asumir los riesgos derivados del desarrollo del contrato.	• El Contratista presenta las garantías necesarias para asumir los riesgos derivados del contrato.	• Registro fotográfico.
4	Presentar certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya	• El contratista anexa certificación de Parafiscales, certificado paz y salvo de os últimos seis (6) meses	• Certificación.

Powered by CamScanner

	lugar a ello) de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante el tiempo de duración de la ejecución del contrato.		
5	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en tratamientos.	• El contratista obró con lealtad y de buena fe en la ejecución del contrato	• N/A.
6	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho	• Durante el proceso no se presentó ninguna amenaza, ni petición de ningún actor que este fuera de la Ley.	• N/A.
7	Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	• El contratista se comprometió a mantener bajo reserva la información suministrada para el buen desarrollo del contrato.	• N/A.
8 y 9	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios	• El contratista se comprometió a responder por las actuaciones y omisiones cometidas en el desarrollo de la ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.	• Minuta en Secop. https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8507936&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=P

Powered by CamScanner

			rocurement+Contracts+Management
10	Mantener actualizado su domicilio durante toda la vigencia del contrato y cuatro meses más y presentarse en la alcaldía municipal en el momento en que sea requerido.	• El Contratista suministró la información de su domicilio.	• Registro en Secop II. https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8507936&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Procurement+Contracts+Management
11	El contratista debe mantener indemne al municipio de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones en el desarrollo y ejecución del contrato.	• El Contratista manifiesta que atenderá directamente cualquier reclamación proveniente de tercero, por la calidad de los insumos, mas no por el mal manejo que se les dé. Dejando Indemne al municipio	• N/A.
12	Cumplir con las condiciones técnicas y económicas presentadas en la propuesta.	• El contratista, cumplió con las cantidades, condiciones técnicas y económicas presentadas en la oferta inicial.	• Anexo Minuta
13	Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se	• El contratista, coordinó con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico,	• Factura No. DASH-6 y actas de Almacén.

Powered by CamScanner

	cumpla y que este sea de la mejor calidad	la logística para la entrega de los productos atendiendo los requerimientos del municipio	
14	Las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio a prestar	• Agencia DASHA SAS, cumplió con las obligaciones y garantías del contrato	• N/A.

3. *PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO*

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR

4. *BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		$9.720.000
Valor Adición		$0
Valor Ejecutado y pagado	$0	
Valor Ejecutado y a favor del contratista	$9.720.000	
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$0	
Sumas iguales	$9.720.000	$9.720.000

La contratista adjunta certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales correspondiente al periodo actual.

5. *RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*
N.A

Powered by CamScanner

6. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*
 N.A

7. *RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES*

- Cumple con el 100% de las actividades ejecutadas.

Para su constancia, se firma en el Municipio de El Colegio Departamento de Cundinamarca a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil Veinticinco (2025).

PAOLA ALEXANDRA PERILLA MURILLO
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y ECONOMICO
Supervisor Contrato No. MC-COM-537-2025

Powered by CamScanner